



2014060063175

10/06/2014 - 12:18

Operador: OJORQUER

Nro. Inscip:24i - Depto. Auditoría Financiero Valores



La Araucana INMOBILIARIA
PROHOGAR

PROH 14-0324

Santiago, 09 de junio de 2014

Señor
Carlos Pavez Toloza
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Solicitud reenvío voluntario.

De nuestra consideración:

El motivo de la presente es solicitar el reenvío de los Estados Financieros correspondientes al periodo marzo de 2014 de Inmobiliaria Prohogar S.A., debido a un error involuntario al subir el archivo de Informe de Notas.

Los datos de la Sociedad son:

Razón Social : Inmobiliaria Prohogar S.A.
R.U.T. : 96.806.010 - 4
Período : 31.03.2014
Tipo de Balance : Individual
Requerimiento : Reenvío voluntario de Informe de Notas a los Estados Financieros correspondientes al periodo terminado el 31-03-2014.

Atentamente,


Juan Eduardo Granic Salin
Gerente General
Inmobiliaria Prohogar de La Araucana CCAF